

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Paulino obispo y confesor, San Albano, San Acacio y 10.000 compañeros mártires.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

Continúa en San Vicente el Real el mes de Junio por la mañana á las 8 la Misa llamada del Corazon de Jesús con el Señor expuesto, y terminada la reserva bendicion del Santísimo Sacramento.

La Hora Santa de seis y media á siete y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en la Asuncion.

Seccion de Noticias.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

A las nueve y cuarto de la mañana ha empezado hoy la sesion del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Molera y estando presentes los concejales Sres. Cacho, Casayús, Zamora, Cajal, Maza, Vilas, Arbós, Mairal, Guallart, Martinez, Romeo, Mata, Aisa y Claver.

El acta de la anterior sesion fué leida y aprobada.

Varios asuntos de policia urbana y otros relacionados con ella aprobáronse.

Se dió cuenta de una pequeña cuenta presentada por un delineante del Sr. Arquitecto, la que dió lugar á discusion entre los Sres. del Cacho, Mairal y el Sr. Presidente, siendo aprobada.



Leyéronse varias denuncias de repisas de balcones.

Se leyeron varias cartas mediadas entre la empresa electricista de Alicante y municipio oscense, acerca del establecimiento en la ciudad del alumbrado público por medio de la electricidad.

El Sr. Atarés preguntó si unos empleados nombrados estos dias lo están provisionalmente ó nó y si lo están con arreglo á la Ley, á lo que el Sr. Molera contestó que los nombramientos eran de su incumbencia y él tenía su código la Ley municipal, al cual siempre y en todo se atenia.

Sin otros asuntos levantóse la sesion.

SESION DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA JUNTA DE ASOCIADOS.

Esta sesion comenzó á las 10 y media con la asistencia de 16 concejales y 7 asociados.

Su objeto fué la aprobacion del presupuesto que ha de regir durante el año económico viniente.

Sin discusion se aprobaron los capítulos 1.º y 2.º.

El Sr Casas (D. Serafin) asociado, pidió la palabra para demostrar lo deficiente que le parece el alumbrado actual en la ciudad y se extendió en algunas consideraciones acerca de lo conveniente que cree sería, dada la importancia de la ciudad, el cambio de ese alumbrado por el eléctrico, indicando la conveniencia de que así se hiciera.

Aseguida habló de lo mucho que hay que hacer en materia de limpieza pública, excitando el municipio haga por que esta se ponga á la mayor altura posible.

El Sr. Molera tomó la palabra contestando al Sr. Casas diciéndole, que el municipio aboga por todo lo expuesto por el Sr. Casas y que en breve serán un hecho las negociaciones acerca de la luz eléctrica; y acerca de la limpieza, que desde 1.º de Julio funcionará la nueva brigada que se ha creado al efecto.

El Sr. Molera, el Sr. Casas y el Sr. Mairal, hablaron del estado actual de las escuelas estando todos conformes en el punto capital tratado.

Aseguida el Sr. del Cacho, impugnó el nombramiento de Veedor de el Macelo; siendo contestado por el Sr. Rayon, expresando la necesidad de tal cargo y acerca de las diferencias en sentido aumentativo que dijo se habían hecho en el presupuesto, que no existía la diferencia dicha por el Sr. Cacho.

Previa votacion nominal aprobóse el capítulo 3.º.

El capítulo 4.º fué leído y aprobado.

Al hablar del capítulo de Beneficencia, el Sr. Casas abogó por el establecimiento en la Casa de Amparo, de una sala que sirviera de asilo á los hijos de las lavanderas, durante el dia.

La peticion del Sr. Casas fué bien acogida y será resuelta por el municipio.

Aseguida tomó la palabra el Sr. Cacho protestando de la reforma que se hace en el mismo capítulo referente al aumento de un médico para los pobres.

El Sr. Aisa, contestando al Sr. del Cacho dijo que con un solo fa-

cultativo entendía no era fácil hacer el servicio que al médico de pobres se le encomendaba y que fundado en esta consideracion el municipio había pensado en el aumento de una plaza de médico.

El Sr. Vilás, disintiendo en un punto de lo dicho por el Sr. Aisa y el Sr. Cacho dijo que á él le constaba que los pobres no habían estado bien asistidos y no lo estaban precisamente por ser uno solo el facultativo y muchos los enfermos á quienes tenía que atender.

El Sr. Rayon se extendió en consideraciones probando que no está pagado con despilfarro el servicio como había dicho el Sr. Cacho, puesto que por familia no se abona más que 10 pesetas por médico, cirujano y farmacia.

Después de terciar en el debate varios señores concejales y el asociado Sr. Tolsa y reasumido por el Sr. Molera lucidamente, fué aprobado el capítulo de beneficencia.

El capítulo 6.º 7.º y 8.º fueron aprobados después de ligera discusion acerca del aumento de dos guardas de monte.

Capítulo 9.º; de cargas, aprobado.

Gastos de festejos y fiestas de iglesia y procesiones etc. aprobados sin discusion, excepto en la parte que se refiere á lo presupuestado para festejos al patrono de Huesca.

Hecha indicacion de si algún concejal quería hacer uso de la palabra, el Sr. Atarés la tomó, diciendo que entendía debía rebajarse la suma citada del presupuesto, pues en caso contrario el público podría decir se despilfarraba y no se hacía administracion, contestándole el Sr. Aisa que la opinion pública juzgaría los hechos del municipio y que tranquilo esperaba su fallo.

En la discusion terciaron el Sr. Cacho Guallart, y el Sr. Vilás.

Este Sr. Concejal se levantó á protestar de ciertas frases pronunciadas por el Sr. Atarés, las cuales por su dureza las creia altamente ofensivas para todos los Sres. Concejales. Después de breves palabras dichas por el Sr. Cacho, y retiradas las aludidas frases, terminó el incidente que por su caracter, tomó un sesgo delicado y expuesto.

El capítulo 10 y el de imprevistos se aprobaron sin discusion.

Leida la parte del presupuesto que á ingresos se refiere, aprobóse en todas sus partes.

El adicional, asimismo fué aprobado.

Anoche tuvo lugar en Fornos el anunciado primer concierto musical, al que concurrió un concurso numeroso y en el que la señorita doña Cecilia Palateis, obtuvo muchos aplausos en las varias piezas que ejecutó en el piano.

Los conciertos prometen alcanzar entre el público una buena acogida.

Ayer tarde fué atropellado por un coche, aunque sin consecuencias, un jóven, que se interpuso al pasar aquel por el centro de la plaza de Lizana.

BIENESTAR
MUNICIPAL

Mañana dá principio ha hacer servicio una nueva empresa de coches «La Oscense» cuyos cómodos carruajes harán todos los dias pares la travesía de Huesca á Jaca.

Ha sido declarado cesante, por reforma, el Ordenanza de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Manuel Eugnita.

Por Real orden fecha 14 del actual ha sido promovido á la plaza de Secretario de la Audiencia de Benabente, D. Leonardo Recuenco y Moya, Vicesecretario de la de Huesca.

Ha visitado nuestra redaccion el número 3 de *El Sardinero* periódico festivo que vé la luz en Santander.

A la prensa rusa se ha prohibido ocuparse en sentido pesimista del advenimiento al trono de Guillermo II.

En Barcelona se trata de fundar una sociedad, compuesta de 49 individuos, representando cada uno de ellos una de las provincias de España.

Hay gran curiosidad por conocer los fines y estatutos de la misma.

La contestacion que D. Carlos ha dado al Sr. Nocedal en virtud de su representacion, la inserta ayer *El Correo Catalan* en los terminos siguientes:

«La contestacion de D. Carlos está fechada en Gratz, el dia 14.

Dice al Sr. Nocedal que solo por deferencia á la memoria de su padre le escribe, aunque no lo merece por faltar á la mision del periodista monárquico y á los deberes del súbdito, introduciendo la discordia en el partido.

Hácele severos cargos por los ataques dirigidos á sus delegados, al Sr. Llauder y á *La Fé*, «no deteniéndose ante la falsificacion de los hechos.»

Dice que ha negado á *La Fé* permiso para defenderse, porque cese el espectáculo de las miserias sacadas á luz, prohibiendo que se renueve lo pasado.

«Cuando la autoridad molesta, los díscolos la extigmatizan, acusándola de cesarista.» No tienen número las veces que el Sr. Nocedal ha cometido éste exceso, apoyándose en supuestas faltas contra los principios, siendo con ello más criminal por dirigirse á elementos puros y santos, á quienes inspira quiméricos temores.

Afirma D. Carlos que no hay en su partido más peligros que los introducidos por el Sr. Nocedal, socavando su autoridad soberana.

Termina amenazándole, si no se enmienda, con que será esta la última vez que le haga el honor de dirigirle la palabra.»

Caminando un mendigo por las inmediaciones de Aspe, en dirección al santuario de Urquiola, al pasar cerca de un despeñadero de más de 80 metros de altura, tuvo la desgracia de resbalar y caer al fondo del precipicio, quedando muerto en el acto.

El «Monitor oficial» del reino de Wurtemberg publica los dos nombramientos siguientes:

La princesa de Wurtemberg, coronela del 20° regimiento de huanos; la duquesa Wera, gran duquesa rusa, coronela del 19° regimiento de idem.

Los puños de los paraguas y parasoles en París ofrecen actualmente una graciosa novedad. Figuran, por lo general, una cabeza de perro de madera esculpida.

El hocico se abre por medio de un pequeño muelle, dejando libre el espacio hueco interior que sirve para guardar los billetes del tranvía, ferro-carriles, ó para guardar moneda suelta.

Fecundidad.—Se señala en San Julian de Varaville (Francia) un caso de fecundidad extraordinario.

Una mujer, llamada Aumont, ha dado al mundo el 4 y 5 de junio cinco hijos, cuatro muchachos y una niña, que han vivido algunos días; tres nacieron el 4 y los otros dos 24 horas después.

En cuatro alumbramientos esta mujer ha tenido once hijos; la primera vez una niña, la segunda dos, la tercera tres muchachas y la última cuatro muchachos y una niña.

El Congreso pedagógico que ha de tener lugar en Barcelona se verificará en la primera quincena del próximo Agosto, época de vacaciones para todos los maestros de España.

En Ilkeston (Inglaterra) una muchacha de 12 años ha dado á luz un robusto niño. Madre é hijo siguen perfectamente.

El médico de la localidad afirma que el caso no tiene precedente en la Gran Bretaña.

El joven David A. Colbert, dependiente de una casa de comercio en Chicago, se consideraba há pocos días el más feliz y hoy es el más desdichado de los mortales.

Hace poco más de una semana contrajo matrimonio con una preciosa jóven de diez y siete años y acababa de regresar de su viaje nupcial yéndose á vivir en casa de los padres de la novia. En la mañana del jueves, mientras se vestía, su alegre compañera tomó el reloj que él había puesto debajo de la almohada y haciendo una mueca graciosísima:

—Me quedo con él—dijo.

—¿Conque eres una salteadora de caminos?—preguntó él sonriendo;—pues yo también lo soy. ¡El reloj ó la vida!

Y al decir esto le apuntaba con un revólver.

Asió ella el arma, y... sucedió lo que otras muchas veces; salió el tiro, y la recién esposa cayó en el lecho bañada en su propia sangre.

El marido se desmayó.

Acudió en esto una hermana de aquélla que, olvidándose de sí misma, le pidió que socorriera á su marido, y espiró á los pocos momentos.

El desesperado esposo, al volver en sí, quiso quitarse la vida, y viendo que persistía en sus propósitos suicidas, hubo que atarle y llevarle á la prevencion.

Dentro de poco, á causa del calor, el aceite de hígado de bacalao no podrá ya tolerarse ni aún por el estómago más robusto, y sin embargo, este es el momento en que más debieran necesitarlo los enfermos. Nuestros lectores nos agradecerán, pues, que les participemos como los «Vinos y Jarabes de Despinoy» (de extracto puro de hígado de bacalao) reúnen todas las cualidades nutritivas del aceite sin participar ni de su gusto ni de su olor. Depósito principal: Fernando VII, 7, Barcelona, y en todas las farmacias.

Correspondencia.

Madrid 20 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Anoche comenzó á correr en algunos círculos la especie de que el Sr. Alonso Martinez dimitiría muy pronto, pasando el Sr. Capdepon á Gracia y Justicia y siendo nombrado ministro de Ultramar el señor Conde de Xiquena; rumor que se desmentía hoy por cuantos examinan con detenimiento las cuestiones políticas.

Y con efecto el Sr. Alonso Martinez sufre amarguras en estos momentos al ver que dentro del gabinete nadie quiere defender la causa del general Martinez Campos, su amigo y por servir al cual provocó la reciente crisis, pero esos resentimientos los guarda en el fondo de su alma para tomar su desquite cuando las circunstancias le favorezcan, pues hoy por hoy, como más de una vez he consignado en mis cuartillas, tiene un interés capital en suscribir el código civil y á dicho

pensamiento subordina todos sus actos y por ello resistirá hasta la corriente de la opinion pública, haciendo esfuerzos titánicos.

Y que es insostenible su situacion en el actual gabinete lo prueba el disgusto del Sr. Montero Rios por la solucion que ha tenido la crisis, sirviéndose tan mal los intereses de la ponderacion de fuerzas, actitud que hizo pensar á muchos que dimitiría el alto puesto de la presidencia del Tribunal Supremo, cosa que no realiza porque no desea por su parte dificultar la marcha del partido liberal en el poder.

=

Otro asunto está hoy á la órden del dia, siendo objeto de censuras por los que pudiera llamar políticos de buena fé.

Me refiero á la amnistía para los delitos electorales, que ayer quedó aprobada en el Senado, sin que mereciera debate más que por el Sr. Pisa Pajares, quien despues votó en contra lo mismo que los señores Moyano y conde Guaquí. Debido este proyecto á la iniciativa de algunos diputados creyóse por un momento que el Senado le sería adverso, respondiendo á su mision de contrapeso de la cámara popular; pero á vueltas de algunas transacciones, ayer se votó, aun cuando el Sr. Pisa esponia los peligros que corría el prestigio del sistema parlamentario y el ejercicio de los derechos políticos del ciudadano en el momento solemne de elegir sus representantes ora en las Córtes, ora en los municipios, ora en las corporaciones provinciales, sin olvidar que en los términos preceptivos de este proyecto de ley no cabe considerar como una gracia los beneficios que concede en favor de unos delitos que debían ser castigados con mano fuerte.

=

Como en otras ocasiones ante las emociones de un debate político se olvidan todos los demás asuntos, como puede advertirse estas noches en la discusion de los presupuestos de gastos que marcha con un apresuramiento que no puede agradecer el pais contribuyente. Témesese, sin embargo, que si llega á comenzar la discusion de estos asuntos en el Senado, ni el Sr. Cuesta y Santiago, ni el Sr. Oliva, ni el Sr. Fuenmayor, ni el Sr. Moyano ni la mayoría de los senadores castellanos, dejen pasar de esta suerte los presupuestos, pues ellos como los reformistas se proponen pedir á cada momento votaciones nominales y que se cuente el número de senadores presentes para impedir que sean aprobados sin la solemnidad que el asunto requiere.

=

Continúa todo el mundo formulando censuras contra el centro técnico de la Armada, porque está siendo, como se temía, la rémora para que resulte esteril el esfuerzo hecho por la industria nacional para la construccion de la escuadra, sin que hayan conseguido resultado alguno las cuatro reales órdenes que el ministro de Marina ha dirigido á dicho centro, apremiándole á dar dictámen.

=

Tres cuartos de hora de sesion en el Senado, destinados á súplicas y ruegos, peticiones de datos y protestas por lo tarde que van los presupuestos; Fabié quiere al debate se le lleve la consulta al Consejo de la Guerra y varios senadores solicitan se abone á los licenciados lo

queseadeuda. La Cámara reúnese en secciones en tanto que el Congreso continúa harto desanimado ya por cierto en discutir aún la crisis última. A la hora de cerrar estas cuartillas han hablado Moret y Pedregal, ignorando la gente en los pasillos, si el debate esta tarde acabará.—M.

París 16 de Junio de 1888.

Señor Director de LA CRÓNICA:

La situación.

Mientras los ministros están de viaje, celebrando reuniones simpáticas en Marsella, como Mr. Floquet y Peytral, ó inspeccionando fortificaciones en Epinal y en Belfort como el ministro de la guerra Mr. de Freycinet; y los políticos batalladores boulangistas y anti-boulangistas celebran en Aviñon reuniones contradictorias donde no hacen más que maltratarse los unos á los otros, sin resolver por esto á los ojos del pais sensato cual de las dos fracciones se lleva la mejor parte de razon; y los republicanos de ambos grupos ponen el grito en el cielo al ver que su division ha sido la verdadera causa de la ventaja que sobre ellos ha llevado el candidato bonapartista en las elecciones de ayer en la Charente, la opinion pública no apartar sus ojos del drama que acaba de tener su desenlace en Alemania con la muerte del emperador Federico.

Ante los sucesos que tenemos á la vista no será ocioso, pues, que nos permitamos algunas consideraciones.

El manifiesto y el rescripto que el emperador difunto publicaba en 13 de marzo último hacían conocer claramente los puntos de mira del nuevo soberano. Si en dichos documentos no resaltaba el lenguaje de un sabio, veíase, por lo menos el de un filósofo, y era ciertamente un espectáculo interesante el que presentaba esa especie de Marco-Aurelio recogiendo la sucesion de un imperio restaurado por la guerra y cuyos resortes estaban tendidos y como en preparacion para la guerra.

El partido militar mostrose profundamente irritado contra aquella filosofía, que consideraba de todo en todo anacrónica. En su concepto el emperador faltaba al más esencial de sus deberes no concediendo al ejército y á las cosas de la milicia el primer lugar en sus preocupaciones. Era tal vez erróneo semejante juicio, y estimamos que un reinado de alguna duracion, inspirado por los principios que Federico III había enunciado, habria contribuido mucho más á la consolidacion del régimen imperial, que nó el mantenimiento prolongado de un estado de cosas que gravita pesadamente sobre la hacienda del imperio y que impone a Europa entera, además de la inquietud constante, toda suerte de enormes sacrificios. Más justos que el partido militar de Alemania eran los historiadores latinos cuando, confundiéndolos en un mismo sentimiento de gratitud, reconocían en Rómulo y Numa los dos monarcas más amantes de la paz que los siglos han conocido los dos únicos y verdaderos fundadores del imperio romano.

Pero el reinado de aquel que pudo ser considerado como segundo

fundador ha sido demasiado corto, y aun en su corta duracion demasiado precario para producir los efectos que hubieran podido esperarse. Todo lo más que ha dejado es algo como una fórmula más precisa de ciertas ideas que flotaban confusamente en los espíritus, dando vida á una especie de confianza en favor de la paz futura y dejando comprender más ó menos vagamente que existe para un pueblo una vida diferente de la vida de cuartel y un régimen más justo y más humano que el militarismo.

Si en tres meses de reinado Federico III ha podido despertar tales ideas y tales esperanzas en el pueblo alemán, si las proclamas publicadas inmediatamente despues de su advenimiento al trono, relevaron desde luego esos sentimientos, difícil sería poder decir lo mismo á propósito de los dos manifiestos que acaba de publicar su sucesor dando cuenta al ejército y á la marina de su exaltacion al trono de Alemania por la muerte de su padre.

Los dos documentos—que hemos leído con atencion y sin apasionamiento—nos parecen dos piezas ó retazos incoherentes donde la pura fraseología ocupa el lugar que debió hacer suyo el pensamiento, y á primera vista llevan la marca de una inesperienza que hace apartar desde luego la suposicion de que Mr. de Bismarck haya colaborado en su redaccion anfibológica y descosida.

Tales como son, sin embargo, es preciso buscar en ellos el pensamiento dominante del nuevo emperador. Y el indicio más claro encuéntrase, nó precisamente en el texto, sino en la eleccion de los destinatarios de ambas proclamas. Mientras que el manifiesto de Federico III iba dirigido «A mi pueblo. los de Guillermo II ván dirigidos al ejército y á la marina. Tal vez el pueblo venga más tarde; pero siempre resultará que viene—si viene—en segunda linea. El primer pensamiento del nuevo emperador ha sido, pues, para el ejército; es en honor de la «bandera alemana», y por la gloria de la «patria alemana» que él ha querido señalar, antes que todo, sus especiales cuidados.

A la marina le recuerda que pertenece á ella «por un vínculo exterior»; mientras al ejército le dice: «Nos pertenecemos el uno para el otro, yo y el ejército; ambos hemos nacido el uno para el otro» Esto en buen español, en buen francés, y quizá en alemán no tiene más que las apariencias de un pensamiento; y si se quiere examinar bien la frase, fácilmente se descubre en toda ella un verdadero galimatias. La declaracion, sin embargo, es ya más inteligible cuando añade: «Unos y otros permaneceremos unidos por un lazo indisoluble.»

Ya no estamos, pues,—esto se deduce claramente de la anterior manifestacion—en aquellos buenos tiempos en que Federico III se mostraba indiferente á la gloria militar, deseoso de dejar tan solo el recuerdo de un periodo de paz y de bendiciones.... El militarismo recobra sus derechos. Es la monarquia de hierro y acero la que renace; son las doctrinas del viejo Guillermo la que reaparecen despues de un cortísimo eclipse. ¿Es esto la paz? ¿Es esto la Guerra? Difícil es contestar la pregunta. El nuevo emperador lo deja á la «voluntad de Dios»; pero aquí es oportuno observar que si existe el Dios de paz, también existe para los hombres de guerra—por muy paradógico que

sea ello—el Dios de los ejércitos. Por lo demas, dirijamos una mirada á nuestro alrededor, y veremos como derepente todas las esperanzas se han desvanecido y como las voluntades francas y abiertamente pacíficas han quedado sepultadas en el mismo ataúd que encierra los restos del emperador difunto.

En una palabra, Alemania volvera á ser dentro de poco lo que era antes de morir el viejo Guillermo: un inmenso campo de maniobras. Esto solo no significa ciertamente la guerra; pero tampoco hace más sólida la paz, ni libra á Europa de esa inquietud eonstante en que ha vivido desde hace diez y ocho años sin haberse roto, no obstante, la paz por todos bendecida.

El Corresponsal.

Seccion libre.

EL ESPEJO.

La invencion del espejo es de las más antiguas, quizá la más antigua de todas las invenciones. El espejo vino al mundo con la primera mujer. Milton nos presenta en el Paraiso á Eva mirándose en el cristal de una fuente. ¡Y eso que todavía no había conocido al hombre!

Esa clase de espejos era barata. No tenía mas inconveniente, sino que había de inclinarse para verse, y la postura resultaba molesta. Es posible que lanzada del Paraiso, Eva le exigiese á Adan que llevara consigo una fuente para que ella pudiera mirarse siempre que se le antojara.

Lo cierto es que entre los pueblos de la más remota antigüedad se conocia el espejo. Solo que éste no era de cristal. Los espejos de cristal pertenecen á una época relativamente moderna.

En los sepulcros egipcios han sido hallados objetos de metal, que por su forma indican haber servido de espejos. Probablemente los egipcios creerían que la momia de una mujer no podía estar tranquila sino tenía un espejo al lado.

Entre los judios se usaban espejos de igual clase. La Biblia dice que el mar de bronce del Tabernáculo fué fabricado con los espejos de las mujeres. Esta debió ser la prueba más fuerte á que sometió Moisés al pueblo elegido. ¡Dejar á las mujeres sin espejo! Verdad que no las dejaría á todas. Esto habría provocado una sedicion.

Los griegos y romanos usaban espejo de una mezcla de cobre, antimonio y plomo; á la cual sabían dar una superficie muy pulida que reflejaba muy bien las imágenes. Las personas ricas dadas al lujo los usaban de plata. Algunos dicen que también de oro, pero estos toman sin duda la parte por el todo; es decir el marco por todo el espejo. Aquellos pueblos consideraban el espejo como inseparable de la mujer hermosa. Por eso los pintores y escultores solían representar á Vénus con un espejo en la mano.

Estos espejos servian en un principio únicamente para el tocador.

Eran pequeños, de forma elíptica y con un mango para que los tuviese en su mano una esclava, mientras que la señora arreglaba su cabellera y ponía el carmin en sus labios. El colmo de la galantería era entre los romanos, según nos dice Ovidio, que el amante sostuviese de rodillas el espejo de su amada, mientras ésta atendía al embellecimiento de su persona.

Los espejos de gran tamaño fueron también usados en Roma, y á veces servían para el adorno de las habitaciones. Estaban enclavados en la pared, y todos los días había que limpiarlos cuidadosamente; por lo cual, al lado de cada uno, había un pedazo de piedra pomez y una esponja.

Cuando el lujo de la Ciudad Eterna llegó á un grado insuperable, había en los tocadores de aquellas orgullosas matronas, espejos de plata de cuerpo entero.

Así decía un escritor de aquel período que valía más el espejo de una dama de entonces que el dote de la hija de un cónsul en la buena época de la República.

En la Edad media, para que todo fuese característico de aquella edad de hierro, los espejos eran de acero por ser este metal el que se trabajaba mejor.

Pero ¿es que no habían observado los antiguos que el vidrio sobre una placa metálica reflejaba bien las imágenes? Sin duda alguna habíanlo observado y hasta lo habían puesto por obra; más, por la clase de vidrio que fabricaban, las imágenes no resultaban con nitidez ó resultaban desfiguradas.

Hasta que en Venecia y Mauro se estableció la fabricación de cristal, allá por el siglo XV, y se llevó á un alto grado de perfección esta industria, los espejos de este género no prevalecieron. En cambio tomaron pronto una completa venganza del antiguo desden, reduciendo á antiguallas todos los espejos que no fuesen de cristal.

B O L S A .

París 20, 5'35 tarde.—4 por 100 exterior español, 72'90.
 Madrid 20, 5'35 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 70'80.—Fin de mes, 70'85.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 73'45.—Amortizable, 86'45.—Cubas, 102'40.—Banco, 422'50.—Barcelona.—Interior, 70'37.—Exterior, 73'20.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 20 del corriente mes á esta estación, consignadas á los señores siguientes:

D. José Durán.—Vicente Catalina.—Fermin Rayon.—J. A. Palá.—J. M. Barrio.—Fabian Asin.—Julian Perez.—Mariano Lafarga.—An-

tonio Vidal.—Manuela Corredor.—Antonio Alaman.—Mariano Palacin y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 20 del corriente mes á esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Brunel.—Castejon.—Lafarga.—Pascual.—Nagués.—Viñuales.—López.—Gimenez.—Toñola.—Ferrer.—Alcántara.—V.^a R. Otal.—Bescós.—Representante.—Frago, y varias expediciones al portador.

Telegramas.

Paris 20.—El manifiesto del nuevo emperador de Alemania ha producido en ésta escasa impresion, juzgando el documento insignificante el tono que en él se emplea dicen que es autócrata tanto que en el presente siglo no se conoce cosa igual. Aquí es creencia general que las declaraciones autoritarias del emperador producirán grandes dificultades interiores en Prusia, porque los partidos constitucionales se pondrán enfrente de toda politica imperial que tienda á la reaccion y que esté en contra posicion con las tendencias liberales de las masas.

Bruselas 20.—En las últimas elecciones de diputados ha triunfado el elemento clerical perdiendo el partido liberal ocho puestos en la alta cámara y dos en la popular.

Berlin 20.—El primer decreto que publicará el diario oficial suserito por el nuevo emperador será uno convocando al servicio por cuatro meses de todas las reservas del imperio. Los reservistas se instruirán con objeto de que puedan asistir á las maniobras de otoño las cuales serán dirigidas por el emperador. Además es muy posible que de los reservistas no se licencien más que el 33 por 100. En los círculos diplomáticos se comenta esta noticia como un sintoma muy desfavorable para la paz.

Londres 20.—El marqués de Salisbury en una confidencia que ha tenido con el prefecto de la City se ha sabido que en una de las principales calles de esta capital habia una sociedad secreta en la cual se acordó y se fraguó un complot contra la vida del nuevo emperador de Alemania. Cuando la policia comenzó á hacer indagaciones para capturar á los anarquistas se encontró desalojada la casa, resultando que los inquilinos, todos ellos anarquistas, habian partido en direccion de Berlin hace cuatro días. Por el ministerio de relaciones exteriores se ha telegrafiado á Berlin dando cuenta de todo lo ocurrido. Además se sospecha que los anarquistas en cuestion se dividirán en dos secciones una de las cuales irá á San Petersburgo para atentar contra la vida del czar.

Madrid 20.—Senado.—Sobre el gobierno ha caído una lluvia de preguntas y ruegos de los cuales los más salientes son: El señor Fabié que ha pedido al ministro de la Guerra el expediente relativo á haberse elevado á la junta consultiva de guerra la cuestion de interpretacion de las ordenanzas militares en el asunto Campos-Cassola. Los Sres. Garcia Torres y Calderon, protestan de lo tarde que ván al Senado los presupuestos. El señor Silvela denunció en un caso concreto defectos ocurridos en la formacion de las listas de los jurados rogando al ministro de Justicia ponga de su parte lo necesario para que no se repitan. Después se reúne la cámara en secciones.

Congreso.—Después de un ruego de los Sres. Duque de Almodovar del Rio y Fernandez Daza, se entra en el debate político, rectificando el Sr. Pedregal, diciendo se extraña de que estén en el gabinete el Sr. Canalejas presidente que fué de la comision de reformas militares y el Sr. Alonso Martinez representante de la politica del Sr. Navarro Rodrigo, pues así se mantienen las mismas diferencias de criterio que en el anterior. Censura después que el gobierno no haya planteado aún el sufragio universal. El ministro de la Gobernacion rectifica á su vez defendiendo la solucion de la crisis. El general López Dominguez defendió la actitud del general Martinez Campos enfrente de la del general Cassola. Respecto de su futura conducta manifestó que no combatirá al gobierno si cumple su programa incluyendo en él el sufragio universal. Si el gobierno no cumple con sus compromisos entonces, dijo, yo sabré los rumbos que habré de tomar. El Sr. Becerra contesta al general López Dominguez.

Madrid 20.—En la capilla evangélica se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del emperador de Alemania. Al acto ha asistido todo el gobierno, cuerpo diplomático extranjero, capitanes generales, el introductor de embajadores, infante D. Antonio y gran número de damas pertenecientes á la colonia alemana.

Madrid 20.—La junta directiva del partido republicano progresista se ha reunido para tratar asuntos relacionados con la organizacion del partido y contestar á varias consultas hechas por distintos comités.

M.

ANUNCIOS

MAQUINA DE COSER

Se vende una de mano que puede ponérsele pié, se dará por un precio módico.

En la imprenta de este periódico informarán.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las *Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion* con tendencia a la *Hidropesía y Enfermedades de las articulaciones*, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito : **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

GRANDES TALLERES
DE HOJALATERÍA, VIDRIERÍA Y ZINERIA
DE
SANTIAGO FAU
SUCESOR DE GIL CASAÑAL É HIJOS
ZARAGOZA.

Casa especial para la colocacion de **pararrayos** y **paragranizos**, grandes existencias de material tanto para estas instalaciones como para la parte de hojalatería, vidriería y zineria. Instalaciones de tuberías de hierro y plomo para aguas potables, fuentes y bocas de riego, para casas particulares, jardines, patios, etc. etc.

Esta casa cuenta con grandes elementos y buen personal para toda instalacion tanto en la capital como fuera de ella

Inodoros garantizados preparados para las aguas potables como también para depósitos con sus accesorios completos. Grifos automáticos para fuentes.

ZARAGOZA. TORRE-NUÉVA 42.

NUEVOS MODELOS DE ESQUELAS DE DEFUNCION

PRECIOS BARATISIMOS.

MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS

A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE CASTANERA.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra : las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA :

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.— Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

A RRIENDO.—De un segundo piso en la calle de San Orencio número 10, con agua viva en la habitación.

A LOS SEÑORES COSECHEROS, ALMACENISTAS elaboradores de vinos y fabricantes de aguardientes.

Les ofrece su taller de construcción y reparación de tinós y cubas y cuantos muebles de bodega son necesarios para el trasiego, limpia y transporte de vinos y uvas.

SE GARANTIZA LA CONSTRUCCION.

DIRECCION: MANUEL INFANTE HUETE, SANJUANISTAS 18, HUESCA.

ARRIENDO. Se hace de la habitación principal de la casa de la Sra. Viuda de Abadías, calle de Azara número 2. Reune toda clase de comodidades en sus numerosas dependencias; pues además de sus espaciosos salones, tiene oratorio, estudio independiente, repostes, cuadras, bodegas, jardín, galería, solanar etc. etc.
Venta de libros antiguos y modernos por dos días solamente.



DILIGENCIAS Á JACA.

La Empresa Oscense, con sus elegantes y cómodos coches principiarán el servicio alternado el 22 del actual, saliendo de Huesca á las doce del día.
Para el despacho de billetes y demás pormenores del servicio dirigirse
EN HUESCA, FONDA DEL SOL.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 21, 11'45 mañana.

Anoche quedaron aprobados los presupuestos correspondientes al Ministerio de Marina y Gobernación.

En el debate político de hoy, hablará el Sr. Romero Robledo y le contestará el Sr. Alonso Martínez.

Háse verificado la reunión de la junta directiva del partido demócrata-progresista á la que presentó la dimisión el señor Lahoz.—M.